	PORTES DE COLOMBIA SAS	PO-SG-02
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 5
		27/01/2023

POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PORTES DE COLOMBIA SAS en sus actividades de transporte de mercancía por carretera, asume la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos normativos, legales y otros requisitos aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para el mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, así mismo se compromete con la identificación, evaluación y valoración de los riesgos, para el respectivo establecimiento de controles y programas que estén orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes y enfermedades laborales o daños a la propiedad, al control del ausentismo y a la mejora continua del sistema de gestión.


Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, de igual manera garantizamos la participación y consulta en aspectos relevantes para la SST, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

De acuerdo con lo anterior, la política de seguridad y salud en el trabajo se da a conocer a todas las partes interesadas como lo son trabajadores, accionistas proveedores y demás que hacen parte de la organización.

La presente se revisa y firma el 31 de enero de 2024


Ernesto Mancipe Ortiz
Gerente General.

La política es comunicada al COPASST, personal de la organización y demás partes interesadas, es analizada, interiorizada y se determina si requiere ser cambiada de acuerdo a las conclusiones que se puedan generar. La política es publicada en la organización y en el manual de SST.

	PORTES DE COLOMBIA SAS	PO-SG-02
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 5
		27/01/2023

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO		
FECHA	VERSÍO N	CAMBIO REALIZADO
MARZO DE 2019	1	Versión inicial
FEBRERO 2020	2	Se modifica redacción de la política
ENERO DE 2021	3	Actualización y ajuste de la política
28/01/2022	4	Revisión de la política, modificación del encabezado y de la codificación
27/01/2023	5	Se actualiza la política, de acuerdo a revisión se incluyen requisitos faltantes.